

CCHEN (0) N° 27/033 1

Santiago, **11** ABR. 2017

Señor

[REDACTED]

Presente

Estimado

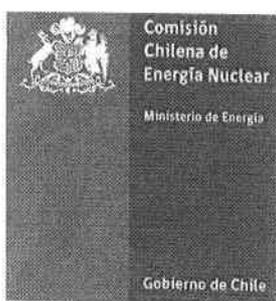
[REDACTED]

En el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, me permito informarle que esta institución recibió la solicitud AU003T0000076, el 28 de marzo de 2017, presentada por usted, requiriendo la siguiente información:

"Estimados Señores. Buenos días. Pertenezco a una empresa de Estados Unidos, llamada "The Hartford Steam Boilers Inspection and Insurance Company" somos una Agencia de Inspeccion Autorizada acreditada por ASME. nuestros antecedentes pueden ser verificados en la pagina de ASME directamente en el siguiente link. [http://www.asme.org/wwwasmeorg/media/ResourceFiles/Shop/Certification%20%26%20Accreditation/BPVCertification/ BPV-Certification_Additional-Information_List-of-Authorized-InspectionAgencies.pdf](http://www.asme.org/wwwasmeorg/media/ResourceFiles/Shop/Certification%20%26%20Accreditation/BPVCertification/BPV-Certification_Additional-Information_List-of-Authorized-InspectionAgencies.pdf) Dentro del alcance de nuestros trabajos esta la certificacion de componentes en la industria nuclear de acuerdo a ASME Sec III Division 1 - Subseccion NB/NC/ND etc. Sabemos que en Chile existen 2 reactores. nos gustaría poder contar con información al respecto para poder ofrecer nuestros servicios en caso que proceda. Desconocemos los modelos de reactor, si tienen planificadas mantenciones, extensiones de vida, como ejemplo actualmente nuestro equipo en Sudamérica esta trabajando en proyecto de extensión de vida de la Central Nuclear Embalse en Argentina. etc. Nos gustaría poder participar de las licitaciones relacionadas a los proyectos o que nos incluyan como posibles proveedores de servicios de inspección o control de proyectos. Dentro de nuestro equipo de trabajo existe un departamento llamado "Code & Standards" quienes están destinados de tiempo completo como soporte técnicas y son miembros activos de los comités de ASME. Informaciones de contacto, serian también de gran ayuda. Muchas gracias."

En atención a su consulta, informo lo siguiente:

Efectivamente, en Chile existen 2 reactores nucleares de investigación, ambos de tipo piscina abierta; el país no posee reactores nucleares de potencia. Sin embargo, sólo uno de ellos se encuentra en operación, el Reactor Nuclear Experimental Chileno Número 1, RECH-1, el cual puede alcanzar una potencia de 5 millones de Watts térmicos.



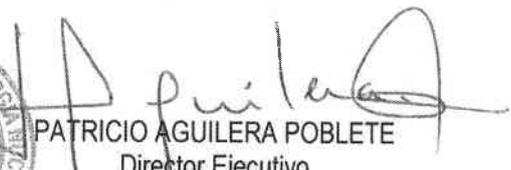
Nuestros reactores son sometidos a revisiones de mantención preventiva de manera periódica, la cual es realizada por personal especializado, En ocasiones y cuando la situación lo amerita, hemos llamado a licitación por trabajos específicos.

Además, durante el año 2017, la Comisión Chilena de Energía Nuclear licitará cuatro estudios que podrían ser de su interés: (i) análisis de la plataforma nuclear de Chile, (ii) condiciones para la implementación segura de un plan nuclear de potencia, (iii) comparación de impacto medioambiental entre tecnología nuclear y otras tecnologías de generación eléctrica y (iv) costos de construcción y operación de una central nuclear de potencia.

El Estado de Chile licita a través del portal www.mercadopublico.cl, ahí encontrará toda la información referente a las licitaciones en curso

Saluda atentamente a usted,




PATRICIO AGUILERA POBLETE
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

MLM/MZY/dbs